

ESTRUCTURA Y DIVISION POR TAREAS DEL GRUPO:

La organización del GAOML se dio de manera similar a la estructura militar, creando una distribución en compañías (formadas por cuatro o más grupos), grupos (conformado por una o dos escuadras), y escuadras (conformadas por ocho hombres y dos comandos) en la zona rural; en las ciudades, y pueblos vecinos, estructuras urbanas las cuales variaban en número de integrantes de acuerdo a su lugar de ubicación; en la ciudad de Santa Marta esta estructura estaba bajo el mando de un comandante el cual le reportaba directamente a Hernán Giraldo y la ciudad la tenían dividida en cinco sectores (Mercado Publico, 11 de noviembre, Nacho vives, La 10, La Bolivariana y Gaira), en los cuales el número de integrantes se modificaba. La estructura de mando era la siguiente: Bloque (320 hombres), Frente (160 integrantes), Compañía (80 integrantes), Grupo (40 integrantes), Sección (20 integrantes), Escuadras (10 integrantes) y Equipos o Núcleos (5 integrantes).

El nivel de mando del Grupo Ilegal se dividía de acuerdo a las tareas que tenían a cargo, así: comandante general, comandante militar comandante político; y comandante financiero: comandante general Hernán Giraldo Serna, postulado, hoy extraditado a los Estados Unidos de Norte América; comandante de finanzas, Nodier Giraldo, postulado también extraditado; comandante militar, Jairo Antonio Musso Torres, extraditado a los Estados Unidos y actualmente recluido en la cárcel la Picota de la ciudad de Bogotá, por la jurisdicción ordinaria (Unidad de Derechos Humanos), segundo comandante militar, Norberto Quiroga Poveda, postulado también extraditado.

En esta nueva fase de paramilitarismo se destacaron las siguientes acciones:

Amenazas a los funcionarios del C.T. I. :

Mediante comunicado del 2 de julio de 1.999 fueron declarados objetivo militar los investigadores Fabio Coley Coronado y Jorge Luis De La Rosa, por parte del grupo armado organizado al margen de la Ley, por las investigaciones judiciales que venían haciendo en contra de los miembros del grupo, y que contribuyeron al desmantelamiento de la cooperativa de seguridad CONSERVAR, y a la captura de algunos de sus miembros.

Guerra con el grupo de Los Rojas:

El 24 de septiembre de 1999 fue asesinado el ganadero Emérito Rueda, amigo cercano de Hernán Giraldo Serna, a manos de hombres del grupo armado ilegal conocido como "LOS ROJAS", como consecuencia de un intercambio de disparos que se produjo cuando el grupo armado intentó hurtarle la camioneta en la que se transportaba, hecho en el que también falleció un cabo de la Policía y resultó herido Andreino Isaza. El cuerpo del Sub Oficial de la Policía, fue enterrado en Girocasaca por el grupo de los Rojas, pero el Gaula de la Policía exigió su entrega, por lo que fue desenterrado el cuerpo y abandonado en los predios del SENA agropecuario de Santa Marta, donde fue recogido por la Policía y reportado como muerto en actos propios del servicio, expidiéndose la Resolución No. 003889 de 27 de septiembre de 1999.

El denominado Grupo Los Rojas, fue una estructura que de manera paralela a la de Giraldo surgió en el corregimiento de Palmor, en el municipio de Ciénaga (Magdalena), con la denominación de Autodefensas de Palmor (ADP), y que adquirieron un gran poder en la zona durante la década de los ochenta, al mando de Adán Rojas Ospina, alias “Turpial”, “El Recuerdo”, “El Engaño”, “Polizonte” “Cero Siete” o “Carrancho”; este grupo cuyo centro de operaciones fue establecido en los departamentos del Magdalena, Cesar y Guajira, tuvo como gestor a Adán Rojas Ospina.